



Municipalidad de Necochea
Departamento Ejecutivo

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA
REGISTRO OFICIAL
Fecha 29 FEB 2020

SECRETARIA DE GOBIERNO:

Expediente N° 6942/17.-

VISTO:

Que mediante Decreto N° 2956/17 se designo a partir del 01/09/2017 y hasta que el Departamento Ejecutivo lo disponga, con carácter Ad-honorem como Coordinadora del Comité de Docencia e Investigación del Hospital Dr. Emilio Ferreyra, a la Lic. Laura María Alonso, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 7 de los presentes actuados, obra la renuncia presentada por la Lic. Laura M. Alonso -

Que la Secretaria de Salud y la Dirección Del Hospital Ferreyra tomaron conocimiento.-

Que por lo expuesto corresponde dejar sin efecto la mencionada designación.-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS LEGITMAS ATRIBUCIONES, EXPDE LE SIGUIENTE,

DECRETO

ARTICULO 1°: - Dejase sin efecto a partir del 13/01/2020 la designación como Personal Ad-honorem como Coordinadora del Comité de Docencia e Investigación del Hospital Dr. Emilio Ferreyra, de la Lic. LAURA MARIA ALONSO, D.N.I n° 28.041.522, Clase 1980, dispuesta por Decreto N° 2956/2017.-

ARTICULO 2°: - Regístrese dese al Registro Oficial de Decretos y Resoluciones, pase para sus efectos a la Dirección de Personal; tome conocimiento; Secretaria de Salud, Dirección del Hospital Ferreyra.-

REGISTRADO BAJO N° 220

JDLF.-

Lic. Ruth Yallo
Secretaria de Salud
Municipalidad de Necochea

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL